



## Ayuntamiento de Casillas de Coria

**DON FELIPE AMORES ESCALANTE, ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE CASILLAS DE CORIA. (Cáceres).**

### **H A G O S A B E R :**

Que debido a la demanda de leña por parte de los vecinos/as de la localidad y comprobado que hay ramos caídos, secos o viejos en la Dehesa Boyal, se hace público, **QUE TODAS LAS PERSONAS QUE ESTEN INTERESADAS EN TROCEAR Y SACAR LA LEÑA DE LOS MISMOS PUEDEN PASAR A APUNTARSE EN LAS OFICINAS MUNICIPALES.**

El Ayuntamiento procederá a su reparto a medida que los interesados/as vayan apuntándose, hasta agotarse referidos ramos.

**SE RECUERDA A TODOS/AS, SEAN O NO PROPIETARIOS/AS DEL GANADO ACOMODADO EN LA DEHESA BOYAL, QUE ESTÁ TOTALMENTE PROHIBIDO SIN LA DEBIDA AUTORIZACION, TROCEAR, CORTAR Y SACAR LEÑA DE LOS RAMOS CAIDOS Y/O VIEJOS DE LAS ENCINAS DE LA DEHESA BOYAL.**

Lo que se hace público para general conocimiento.

Casillas de Coria, a fecha de firma electrónica del margen.

**EL ALCALDE,**

Fdo. Felipe Amores Escalante.

(DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE)

**Ayuntamiento de Casillas de Coria**

Plaza Mayor, 1, Casillas de Coria. 10818 (Cáceres). Tfno. 927146001. Fax: 927146107

